

ENMIENDA NO. 1

12784 PAN 2018

Consultoría Individual para realizar Investigación TASP – Tratamiento como Forma de prevención

Fecha: 5 de abril de 2018

Notificamos a todos los interesados el siguiente cambio en el documento de invitación:

1. En el aviso de adquisición del proceso, página 1 de 20, la fecha de entrega de ofertas y aclaratorias:

DONDE DICE:

La propuesta deberá remitirse en idioma español, haciendo referencia al proceso 12784 PAN 2018– Consultoría Individual para realizar Investigación TASP – Tratamiento como Forma de prevención enviándose al correo electrónico abajo descrito a más tardar el 6 de abril de 2018 hasta las 10:00 A.M.(GMT -5), hora de la República de Panamá. No se recibirán propuestas que se presenten posteriormente a la fecha y hora indicada.

ASUNTO: No. 12784 PAN 2018

Dirección de correo electrónico: adquisiciones.rclac@undp.org

Cualquier solicitud de aclaración deberá enviarse a más tardar hasta el día el **2 de abril de 2018, hasta las 10:00 A.M.(GMT -5), hora de la República de Panamá.** La solicitud de aclaración podrá enviarse por escrito a la dirección de correo electrónico arriba indicada y se responderá por vía electrónica, incluyendo una explicación de la consulta sin identificar la fuente, a todos los consultores.

CAMBIA A:

La propuesta deberá remitirse en idioma español, haciendo referencia al proceso 12784 PAN 2018– Consultoría Individual para realizar Investigación TASP – Tratamiento como Forma de prevención enviándose al correo electrónico abajo descrito a más tardar el 10 de abril de 2018 hasta las 10:00 A.M.(GMT -5), hora de la República de Panamá. No se recibirán propuestas que se presenten posteriormente a la fecha y hora indicada.

ASUNTO: No. 12784 PAN 2018

Dirección de correo electrónico: adquisiciones.rclac@undp.org

Cualquier solicitud de aclaración deberá enviarse a más tardar hasta el día el **6 de abril de 2018, hasta las 10:00 A.M.(GMT -5), hora de la República de Panamá.** La solicitud de aclaración podrá enviarse por escrito a la dirección de correo electrónico arriba indicada y se responderá por vía electrónica, incluyendo una explicación de la consulta sin identificar la fuente, a todos los consultores.

2. En el aviso de adquisición del proceso, página 4 de 20, Duración:

DONDE DICE:

Duración: Aproximadamente 5 meses

CAMBIA A:

Duración: Aproximadamente 6 meses

3. En el aviso de adquisición del proceso, página 5 de 20, segundo objetivo específico:

DONDE DICE:

Diseñar la metodología para evaluar los casos que ingresen como nuevas infecciones y a los cuales se les ofrezca el tratamiento como prevención con un seguimiento de 6 meses vs aquellos con un diagnóstico previo a los cuales se les haya iniciado la terapia por el desarrollo de una infección oportunista.

CAMBIA A:

Diseñar la metodología para evaluar los casos que ingresen como nuevas infecciones y a los cuales se les ofrezca el tratamiento como prevención con un seguimiento de 4 meses vs aquellos con un diagnóstico previo a los cuales se les haya iniciado la terapia por el desarrollo de una infección oportunista.

4. En el aviso de adquisición del proceso, página 7 de 20, segundo objetivo específico y aprobación de productos o entregables:

DONDE DICE:

| Nombre del Estudio | Fecha tentativa de inicio | Período de realización del estudio (trabajo de campo) | Fecha de entrega del Informe Final |
|---|---------------------------|---|------------------------------------|
| Estudio sobre Tasp (Treatment as Prevention) en población PEMAR | 15 abril de 2018 | 01 de mayo al 30 de agosto de 2018 | 15 septiembre de 2018. |

CAMBIA A:

| Nombre del Estudio | Fecha tentativa de inicio | Período de realización del estudio (trabajo de campo) | Fecha de entrega del Informe Final |
|---|---------------------------|---|------------------------------------|
| Estudio sobre Tasp (Treatment as Prevention) en población PEMAR | 15 abril de 2018 | 01 de mayo al 30 de agosto de 2018 | 15 octubre de 2018. |

SE ADICIONA:

Todos los productos o entregables serán aprobados por el Comité de Bioética y el PNUD.

5. En el aviso de adquisición del proceso, página 6 de 20, cambia de la siguiente manera:

DONDE DICE:

Desarrollar un análisis de los gastos en VIH que permita al país generar estimaciones y posibles escenarios económicos de la efectividad a mediano y largo plazo de las intervenciones que se realizan a través de la respuesta de país al VIH

CAMBIA A:

Desarrollar un análisis de los gastos en VIH que permita al país generar estimaciones y posibles escenarios económicos de la efectividad a mediano y largo plazo de las intervenciones de TASP que se realizan a través de la respuesta de país al VIH

****Fin de la enmienda****